

**ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL PROCESO BIDIII-FERUM-CNELMLG-OB-001 PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FERUM BID III 2016 GRUPO 1 EN LOS CANTONES MILAGRO, YAGUACHI, BABAHOYO Y SIMÓN BOLÍVAR.**

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la Administración de la CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, a los (23) veintitrés días del mes de Diciembre del 2016, se instaló la sesión de los Miembros de la Comisión Técnica del proceso BIDIII-FERUM-CNELMLG-OB-001, contando con la presencia de los señores: Ing. Álvaro Cueva Urgiléz, Profesional Designado por la Máxima Autoridad quien la presidirá; Ing. Dietmar Sánchez Sánchez, Profesional Afín al Objeto de Contratación; Ing. Paolo Taranto Ávila, Delegado Financiero; y el Abg. Kleber Espinoza Puga, Delegado Jurídico.

Ing. Joffre Montenegro Sarmiento, Área Requierente al encontrarse en goce de vacaciones no participa en la etapa de preguntas y respuestas.

En atención al memorando **CNEL-MLG-ADQ-2016-1137-M** con fecha 23 de Diciembre del 2016, se remiten las respuestas a las preguntas generadas en el proceso **BIDIII-FERUM-CNELMLG-OB-001** para contratar la **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FERUM BID III 2016 GRUPO 1 EN LOS CANTONES MILAGRO, YAGUACHI, BABAHOYO Y SIMÓN BOLÍVAR**, de acuerdo a lo siguiente:

**Pregunta 1**

Por la presente, y considerando que la Asamblea Nacional aprobó en días pasados la Ley de Feriados que establece como días feriados los días 26 de diciembre del 2016 y 2 de enero del 2017, solicito se amplíe el plazo de una semana la entrega de las ofertas, lo que permitiría una mejor participación.

**Respuesta 1**

Considerando que este proceso fue publicado el día 23 de Noviembre de 2016, es decir 1 (un) mes, tiempo en el cual el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) considera tiempo suficiente para la entrega de las respectivas ofertas, además existe un cronograma de inicio de obra. Por lo anteriormente expuesto no es procedente la ampliación de plazo solicitada.

Para constancia de lo anteriormente descrito, firman:

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO BIDIII-FERUM-CNELMLG-OB-001**

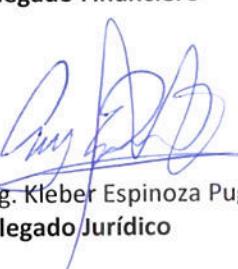
Ing. Álvaro Cueva Urgiléz  
Profesional Designado por la Máxima Autoridad



Ing. Paolo Taranto Ávila  
Delegado Financiero



Ing. Dietmar Sánchez Sánchez  
Profesional Afín al Objeto de Contratación



Abg. Kleber Espinoza Puga  
Delegado Jurídico